

DECLARACIÓN CULTURA Y SOLIDARIDAD DE LA CIUDAD DE ANGERS



© Dirección de acción cultural, Ciudad de Angers

gobernanza transversal
participación red inclusión evaluación
acompañamiento cooperación
ciudadanía acceso

1. Contexto

La Ciudad de Angers tiene alrededor de 150.000 habitantes. Cuenta con un 32% de viviendas sociales y un ingreso promedio inferior al promedio nacional. Angers se caracteriza también por un rico paisaje cultural y artístico y por una oferta cultural variada. En la actualidad, la Ciudad de Angers considera la diversidad de culturas como una riqueza de todos y se esfuerza por favorecer la expresión cultural con las formas y en los lugares más variados. Esta diversidad no solo debe ser defendida, sino también favorecida, para permitir el desarrollo de todos. Es por eso que la Ciudad de Angers alienta las experimentaciones artísticas y culturales como "prácticas de libertad", oportunidades de encuentros, experiencias emocionales, para hacer surgir nuevas referencias. Estos encuentros e intercambios entre diferentes universos y culturas ayudan a superar el miedo al otro, el repliegue; facilitan el diálogo y permiten que los angevinos vivan bien, juntos.

Dentro este marco, se implementó la declaración cultura y solidaridad en todo el territorio y en los barrios de la Ciudad de Angers.

2. Origen y objetivo del proyecto

Desde 1995, la política de la Ciudad de Angers está marcada por diagnósticos y reflexiones convergentes entre los sectores de la acción cultural y de la acción social: cierta cantidad de personas, por varias razones, se encuentra imposibilitada de participar en la vida artística y cultural.

A fin de cambiar las miradas, reconocer la cultura de cada uno, favorecer los descubrimientos y los intercambios culturales, crear un vínculo entre personas y desarrollar los sentimientos de pertenencia a la ciudad y a la vida de la ciudad, la Ciudad de Angers impulsó la declaración cultura y solidaridad en 1998, contando con colaboración local proveniente de los campos de acción social y cultural.

El objetivo del proyecto es permitir que las personas con dificultades financieras, aisladas o que se sienten desfavorecidas, se sientan ciudadanos por medio del descubrimiento de formas artísticas y culturales y, a través de este descubrimiento, se reconozca la expresión cultural de cada uno y se favorezca la apertura a otras formas de ver y de pensar, de compartir, y el vínculo con los otros.

El objetivo del proyecto es permitir que las personas con dificultades financieras, aisladas o que se sienten desfavorecidas, se sientan ciudadanos por medio del descubrimiento de formas artísticas y culturales.

3. Contenido y desarrollo

Adoptada en 1998, la declaración cultura y solidaridad es el primer texto de referencia de las políticas comunes de acción social y acción cultural. Reescrita en 2004 y 2012 con el fin de estar más cerca de las prácticas y las realidades (definiciones de cultura y solidaridad, comprobación de nuevas finalidades), la declaración cultura y solidaridad define los valores, los objetivos y el funcionamiento del sistema que cada uno se compromete a respetar.

Este proyecto colectivo, transversal y solidario, federa estructuras de relevo voluntarias -asociaciones, casas de la cultura y estructuras artísticas y culturales firmantes de la declaración cultura y solidaridad- que apoyan y desarrollan proyectos que involucran prioritariamente a personas con dificultades financieras, aisladas, que se sienten desfavorecidas, que no participan o que dejaron de participar de la vida de la ciudad y de su barrio, con el fin de acompañarlas en el descubrimiento artístico y cultural.

Las acciones implementadas son variadas a fin de proponer programaciones artísticas y culturales tanto para adultos, mujeres, jubilados, empleados, como para jóvenes y familias: salidas para ver espectáculos en vivo, al cine (tarifa única de dos euros gracias al apoyo de la Ciudad de Angers), tiempos de intercambio en torno a formas artísticas, encuentros con artistas, descubrimiento de lugares de creación, talleres de práctica y de expresión artística y cultural, proyectos de creación colectivos y participativos, etc. Estas distintas acciones son oportunidades de encuentros y experiencias emocionales, y contribuyen a luchar contra el aislamiento y la exclusión. Todos los años se proponen cerca de 100 salidas culturales para alrededor de 5.000 participantes.

En la actualidad, la Ciudad de Angers considera la diversidad de culturas como una riqueza de todos y se esfuerza por favorecer la expresión cultural con las formas y en los lugares más variados.

4. Actores principales

Los firmantes de la declaración cultura y solidaridad representan a 55 colaboradores de todo el territorio: asociaciones de habitantes, de inserción social, de beneficencia, casas de la cultura, servicios y estructuras de creación, difusión y mediación artística y cultural. Las asociaciones acompañan a las personas, ponen en marcha proyectos comunes y favorecen una dinámica colectiva con la población beneficiaria. Las estructuras culturales proponen una selección de su programación.

Acompañados por la Ciudad de Angers, estos actores están comprometidos en un proceso de cooperación para colaborar en los distintos proyectos (intercambio de recursos y creación de una red para los actores) y revisar permanentemente las orientaciones y las prácticas implementadas (guía participativa para el seguimiento, la evaluación y la evolución de la declaración cultura y solidaridad).

La declaración cultura y solidaridad representa una verdadera plataforma de intercambio y de experiencias para los colaboradores y para los otros actores de los barrios (asociaciones, artistas, habitantes, profesionales) que frecuentemente están asociados con la implementación de las acciones, gracias a las casas de la cultura comprometidas en el proceso.



© Dirección acción cultural, Ciudad de Angers

5. Evaluación

A través del proyecto se favoreció el trabajo en colaboración y la creación de redes entre las asociaciones y las estructuras culturales, entre los actores en los barrios y entre los barrios. Es preciso destacar algunos cambios en la vida cotidiana de los usuarios: descubrimiento o redescubrimiento de los espacios culturales, sentimiento de pertenencia a su barrio y, en términos más generales, a la ciudad, gusto por salir y motivación para asistir a una programación cultural y artística. Sin embargo, el acompañamiento de la Ciudad de Angers sigue siendo necesario, particularmente para las asociaciones, ya que pueden encontrar dificultades en la implementación (dificultad para movilizar a los usuarios).

La implementación de la declaración cultura y solidaridad requiere un real compromiso por parte de los actores del territorio, reunidos alrededor de valores comunes. Este trabajo en colaboración toma tiempo e implica una verdadera coconstrucción y coimplementación del proyecto entre los diferentes colaboradores. Es necesario contar con un marco político (orientaciones), un presupuesto, una coconstrucción (proyecto colectivo), una red de actores, una guía (un gobernante y un servicio

referente), un acompañamiento, una gobernanza compartida con los actores, una revisión y una atención periódicas. Es necesario también trabajar con la escala más pequeña de los barrios y las estructuras culturales y sociales que pudieran interesarse, a fin de explicar claramente los objetivos de la declaración cultura y solidaridad y su funcionamiento. Solamente a través de este método se pudo implantar progresivamente el proyecto en el territorio y entre estructuras de relevo variadas.

La declaración cultura y solidaridad representa una verdadera plataforma de intercambio y de experiencias para los colaboradores y para los otros actores de los barrios (asociaciones, artistas, habitantes, profesionales). _____

6. Más información

Sitio web: <http://www.angers.fr/vie-pratique/culture/la-politique-culturelle/charte-culture-et-solidarite/>

Este artículo fue escrito por Isabelle ROTONDARO, Directora de la Dirección de Culturas, Patrimonios y Creatividades, Ciudad de Angers.

Contacto: isabelle-rotondaro (at) ville.angers.fr